Con la época de la Ilustración, una nueva forma de pensamiento comenzaba a congeniarse en los hombres de aquella época, por lo cual es importante que conozcas las características que enmarcaban dicho pensamiento ilustrado. Por tanto, a continuación te presento las características del pensamiento ilustrado, retomadas del libro El Mundo Moderno y Contemporáneo, Volumen 1, de Gloria M. Delgado de Cantú.

Características Del Pensamiento Ilustrado

**a).-** El papel de la naturaleza para originar y conducir la existencia de los hombres y de todos los objetos del universo, el cual Newton percibía como “una gran maquina concebida por Dios y regida por leyes establecidas por “Él”. Por lo tanto, si es Dios el que dirige esa máquina, todo lo que provenga de la naturaleza tiene que ser bueno. El hombre no debe contrariar sus leyes sino tratar de descubrirlas mediante la razón que, por supuesto, también se origina en la naturaleza. Bajo esta idea, se dejaban a un lado las explicaciones metafísicas o sobrenaturales sostenidas por la jerarquía eclesiástica. Esto era importante para los pensadores ilustrados, porque mientras se mantuviera entre la gente del pueblo la creencia de que era Dios quien dirigía el orden de todo cuanto existe en el universo, sin que intervinieran las leyes de la naturaleza, el conocimiento de las leyes universales se mantendría dentro de la teología y la educación seguiría en manos del alto clero, el cual continuaría deteniendo el progreso de la ciencia.

**b).-** Según la filosofía ilustrada, la razón constituye el instrumento que debe servir de guía para investigar el funcionamiento de las leyes de la naturaleza, por consiguiente, lo racional es bueno mientras que todo aquello que no se fundamente en la razón puede conducir al error. Si el hombre quiere alcanzar el progreso, el único camino es descubrir las leyes naturales y actuar de acuerdo con ellas, suprimiendo lo irracional.

**c).-** La creencia en la igualdad. Si todos los hombres proceden de la misma naturaleza y todos poseen la capacidad de razonar, entonces “todos los hombres son iguales a la luz de la razón”, y tienen iguales derechos, que deben ser respetados.

**d).-** La lucha por la libertad, tanto en las cuestiones políticas como en las económicas, en las intelectuales y en las religiosas.

**e).-** La defensa de la religión natural, llamada también deísmo, tuvo su fundamento en la idea filosófica de que Dios y el alma no pueden llegar a ser conocidos por la razón humana, por cuanto corresponden a la metafísica (esta se refiere a lo abstracto, lo no manifiesto en la realidad física) y no a lo que puede ser percibido mediante los sentidos. El deísmo reconoce la existencia de Dios como autor de la naturaleza, pero niega que se revele a los hombres por otro medio que no sea el de la razón.

**f).-** La defensa de una moral laica, es decir, independiente de la religión, ya que según suponían los filósofos ilustrados, los hombres se rigen por normas morales no solo porque Dios ordena observarlas, sino porque la razón exige el respeto a los derechos de los demás.

Las ideas del filósofo inglés John Locke influyeron en el pensamiento ilustrado; sobre todo mediante su obra “Ensayo sobre el Gobierno Civil” publicada en 1690, en la cual se refiere al “estado natural” para expresar que, desde que los seres humanos se encontraban en esa condición, poseen ciertos derechos entre los cuales destacan el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad, y que cuando se hizo necesario buscar la protección y el respeto de esos derechos entre los hombres, fue que estos decidieron integrar una sociedad política, mediante un ‘contrato o pacto’ con los gobernantes, bajo el único propósito de mantener y proteger esos derechos. Locke establece que “la sociedad civil surge para el mantenimiento de esos derechos y, en consecuencia, puede ser justamente disuelta en cualquier momento en el que el gobierno viole esos derechos”.

Locke señala que el gobierno deberá estar dividido en dos poderes: el Legislativo, al cual considera como supremo por representar a la mayoría de la comunidad y en el que se deposita la facultad de crear las leyes, y el Ejecutivo, el cual depende en general del Legislativo y está limitado por el derecho, es decir, por las leyes dictadas por el cuerpo representativo de la voz popular que es el Poder Legislativo. Esta división en dos tiene el propósito de que un poder controle al otro y velen mutuamente por el buen desempeño de las funciones de cada uno, sin que ninguno llegue a ser tan fuerte que limite los derechos naturales del pueblo.

De particular importancia son las ideas de Locke acerca del origen de la ‘propiedad privada’, porque sentaron las bases de las modernas teorías económicas. Dice Locke que en el comienzo de la historia humana la propiedad era común en el sentido de que los hombres tenían derecho a utilizar por igual los frutos de la naturaleza, pero que “al poner su trabajo en los objetos, los convirtió en parte de sí mismo, surgiendo entonces la propiedad privada”. La idea de otorgar al trabajo un ‘valor’ que respaldara la propiedad de los bienes fue de gran trascendencia para el pensamiento económico de la nueva sociedad industrializada.

**Principales Representantes Y Aportaciones.**

Los principales representantes de la Ilustración francesa, cuyas ideas dejaron profunda huella en el desarrollo histórico de Occidente, son Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Diderot y Quesnay.

**Voltaire**

Su nombre real Francois Marie Arouet. Su filosofía racionalista se inclina particularmente a la defensa de los derechos del hombre, por cuanto postula la idea de que todo ciudadano debe ser libre para seguir los dictados de su razón, siempre que con ello no perturbe el orden de la sociedad. Insistió de manera especial en que debería permitírsele al hombre seguir sus propias opiniones con respecto a la religión, y a practicar sus creencias de acuerdo con sus inclinaciones personales. Voltaire creía en el deísmo, “religión natural” según la cual Dios es el creador del universo, pero que, a diferencia de las religiones tradicionales, sostiene que Dios solamente había iniciado el movimiento del universo, a semejanza de quien da cuerda a un reloj y no vuelve a intervenir nunca más en su funcionamiento.

**Montesquieu**

Carlos Luis de Secondat, barón de Montesquieu, miembro de la nobleza francesa y admirador del régimen parlamentario inglés, al que consideraba como el mejor sistema político capaz de garantizar la libertad de los hombres y de impedir el abuso de poder de los gobernantes. Montesquieu escribió “El Espíritu de las Leyes”, entendiendo ese espíritu como la razón que por naturaleza poseen todos los hombres por igual y que les permite crear leyes justas para el mutuo respeto de los derechos naturales. Quizá lo más trascendente de la obra de Montesquieu fue la separación de poderes que propuso como la forma de gobierno ideal; ampliando el criterio de Locke respecto al tema, postula la necesidad de tres poderes: el Legislativo o Parlamentario; el Ejecutivo, que correspondería al monarca; y el Judicial, integrado por los jueces. Agrega que estos poderes deben mantenerse dentro de un sistema de frenos y contrapesos que evite el abuso de poder de cualquiera de ellos, garantice la justicia y asegure el respeto de los gobernantes a los derechos naturales del hombre.

**Jean Jacques Rousseau**

Como los demás pensadores ilustrados, Rousseau parte del supuesto de que los hombres poseen derechos naturales que deben ser respetados y salvaguardados por todos, pero agrega un elemento más como característica de la naturaleza humana: la idea de que el estado natural era una situación perfecta en la cual todos los hombres eran buenos, pero al formarse la sociedad surgieron las desigualdades y con ellas el egoísmo. Esto hizo al ser humano perder los sentimientos morales concedidos por la naturaleza, para cambiarlos por una actitud racionalista y fría que lo aleja de su bondad innata. En contradicción con el resto de los pensadores ilustrados, Rousseau anteponía el sentimiento a la razón en base a la idea del “buen salvaje”; en otras palabras, la civilización ha corrompido a los hombres y, por tanto, supone que quienes se mantienen en estado natural del salvajismo conservan todavía la pureza y bondad ya perdidas por los europeos. La perspectiva de Rousseau acerca de la innata bondad humana representaba una autocrítica hacia el comportamiento de la sociedad francesa de su época, y sirvió como base para el desarrollo de la corriente filosófica del ‘romanticismo’ que influyó en el pensamiento europeo durante la primera mitad del Siglo XIX. Pero lo importante para la filosofía política es su creencia acerca de la pérdida de la libertad natural de los seres humanos, provocada por las ‘cadenas’ impuestas a los hombres por los dirigentes políticos.

“El hombre nació libre y dondequiera que esté se encuentra encadenado”, expresó Rousseau para justificar la necesidad de establecer, por “voluntad general”, un contrato social que garantizara el respeto mutuo de los derechos humanos otorgados por la naturaleza, ya que el egoísmo de los individuos y el abuso de poder de los políticos, hacía imposible la vida en armonía. La idea del Contrato Social no es distinta a la de Locke; la aportación propia de Rousseau es el concepto de voluntad general que aproxima la filosofía política hacia los fundamentos del gobierno democrático.

Por voluntad general entiende Rousseau a una voluntad soberana que no es solo el deseo de bienestar común de un conjunto de individuos racionales integrados voluntariamente en una sociedad. Tampoco se trata del reconocimiento, por parte de cada individuo, de sus derechos y deberes para con esa sociedad; se trata de la voluntad de la comunidad como un todo del que cada individuo forma parte, y que es distinta del ciudadano tomado aisladamente o de los intereses de los grupos minoritarios; porque si se tiene en cuenta que es prácticamente imposible que la totalidad de la población esté siempre en completo acuerdo, se hace necesario que en el contrato social quede establecido el sometimiento de todo individuo o grupo a la voluntad de la mayoría. Para Rousseau, el gobierno no debería ser más que el representante de la voluntad general, y debería permitirse que todo el pueblo participe en la creación de las leyes y en la elección de las personas que han de velar por su cumplimiento.

**Denis Diderot**

Diderot coincide con Voltaire y con Rousseau en la crítica a la sociedad corrupta de su tiempo y en la creencia en la naturaleza como origen de las cosas reales. Racionalista y materialista como Voltaire, sostiene que las ciencias naturales permitirán el progreso técnico, de manera que rechaza la creencia en las religiones tradicionales. Diderot escribió varias obras, pero su fama se debe sobre todo a su iniciativa de publicar en forma de diccionario un resumen de todas las ciencias humanas producidas por los pensadores contemporáneos, al que llamó “Enciclopedia” o “Diccionario de las Ciencias, de las Artes y de los Oficios por una Sociedad de Gentes de Letras”. Esta obra publicada en Francia entre los años de 1751 y 1772, compuesta originalmente por diecisiete volúmenes de texto y once de grabados, recopila prácticamente todo el pensamiento ilustrado. Fue dirigida por Denis Diderot y Jean D’Alembert, y en su elaboración colaboraron especialistas en los diversos temas, además de Voltaire, Rousseau, Montesquieu y Quesnay.

**François Quesnay**

Quesnay estuvo a la cabeza de un grupo de pensadores que dieron origen al movimiento filosófico conocido como la “Fisiocracia” y quienes desarrollaron una teoría acerca de las leyes que rigen las actividades económicas. Esta teoría se basa en el principio de que el desarrollo económico de un país está determinado por el nivel de su producción agrícola y no por la riqueza metalúrgica que posea, como sostenía el Mercantilismo. Los Fisiócratas partían del supuesto de que la actividad económica está sometida a ciertos principios naturales reguladores, el más importante de los cuales es el interés individual de las personas por consumir y producir las mercancías que les proporcionen mayor bienestar. Este interés regula de forma natural los mecanismos económicos y mantiene a la sociedad en completo equilibrio, siempre que se permita la competencia leal y la libertad del individuo para practicar las actividades económicas que le signifiquen mejores ganancias.

Al hacer depender la economía de la producción agrícola, los fisiócratas la entendían como un ciclo anual en el que la producción y el consumo actuaban recíprocamente en el seno de la sociedad, a la que suponían dividida en tres clases de individuos, de acuerdo con el trabajo que realizaran. De ese modo, había una clase productiva, formada por aquellas personas dedicadas a las actividades agrícolas, a quienes consideraban como los únicos capaces de proporcionar el producto neto; la clase propietaria integrada por los terratenientes, el rey y el clero, que recibían el producto neto anual en forma de rentas, impuestos y diezmos, y que luego distribuían dentro de la sociedad a través de sus gastos e inversiones; la clase estéril, que al no dedicarse a la agricultura no proporcionaba el producto neto pero producía las manufacturas y se encargaba del comercio, actividades también necesarias para la economía.

**Consecuencias De La Ilustración.**

Las consecuencias de la Ilustración fueron la búsqueda de la igualdad humana, de la libertad en general (incluida la de pensamiento) y de la aplicación de los derechos individuales.

En el aspecto económico, durante la Ilustración se perfeccionaron las ideas del mercantilismo, la fisiocracia y la economía clásica inglesa. El Mercantilismo es el nombre que se le dio en Inglaterra a aquella teoría en la cual el Estado debía intervenir en todos los asuntos económicos, monopolizar el comercio y regular y fijar salarios. En Francia, a esta teoría se le llamó Colbertismo y en Alemania Cameralismo.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Precursor | Obra | Propuesta |
| John Locke | Ensayo sobre el gobierno civil. | El enriquecimiento de la burguesía le otorga el poder de control.  Soberanía popular.  División de poderes.  Derechos individuales. |
| David Hume | Tratado de la naturaleza humana. | El hombre, al nacer, es una tabla rasa, sobre la cual la experiencia traza sus signos. |
| René Descartes | El discurso del método. | Invita a razonar.  Crea un nuevo método de pensamiento. |
| Francis Bacon | Instauratio magna y Novum Organum Scientiarum | El hombre debe explorar la mente y los sentidos. |
| Emmanuel Kant | Crítica de la razón pura. | Destaca el pensamiento como causa del desarrollo humano. |
| Thomas Hobbres | Leviathan | Desarrolla el concepto del derecho natural. |

El Despotismo Ilustrado fue la formula política dominante en Europa a finales del Siglo XVIII y ocupó el lugar que durante los Siglos XVI y XVII mantuvo el absolutismo. Durante este período, Francia fue el modelo filosófico y político a seguir, mientras que Inglaterra lo fue en lo económico. En este sistema político se pretendía mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, impulsar la agricultura, desarrollar la industria, las explotaciones mineras y el comercio; se dio atención especial a la educación del pueblo y los reyes se hicieron rodear de ministros ilustrados. La consecuencia inmediata fue el reforzamiento de la autoridad real y el debilitamiento de la nobleza y el clero, puesto que el Estado era el único capaz de garantizar el bienestar público. Sin embargo, este régimen provocó el estancamiento de la economía e ignoró la incipiente burguesía. Como ejemplos de monarcas ilustrados destacan Federico II de Prusia, Ma. Teresa y José II de Austria, Catalina II de Rusia, Carlos III de España y Luis XV de Francia.